

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUORI S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañía vigente, entre las que se destacan el artículo No 305 de la Ley de Compañías, lo dispuesto en la Resolución No 90 53 006 de la Superintendencia de Compañías y las estipuladas en los Estatutos de FUORI S.A. someto a consideración de los accionistas, el siguiente informe de las labores realizadas durante el ejercicio económicos correspondientes al año 2019, por la administración de la compañía.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA. –

Durante el periodo que corresponde a este informe FUORI S.A. ha desarrollado sus operaciones en forma normal y en concordancia a los objetivos sociales y es así como el balance general y el estado de pérdidas y ganancias evidencian la verdadera situación financiera y económica al 31 de diciembre del año 2019. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas; se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de la ley: El estado de la compañía es ACTIVA.

ASPECTOS GENERALES. -

Hemos adoptado medidas pertinentes y las más convenientes a los intereses de la compañía, para de esta manera poder operar de acuerdo al reto que cada día nos presenta la competencia, implantando las debidas estrategias de producción y ventas con el firme propósito de poder alcanzar los objetivos planificados para el año 2020.

Los Estados Financieros contentivos de Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Anexo y el Informe del Comisario, se encuentran a la disposición de los señores socios en la oficina de la compañía.

Guayaquil, 11 marzo 2020

ING. EDUARDO FUENTES MOROCHO

GERENTE GENERAL